UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA UCEVA.

ANÁLISIS DEL SECTOR
CD-120-2026

CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD. 2
1.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC 9
1.2. OBJETO CONTRACTUAL 9
2. ASPECTOS GENERALES. 9
2.1. ASPECTOS ECONÓMICOS. 10
2.2. ASPECTOS TÉCNICOS 15
2.3. ASPECTOS LEGALES 16
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA. 16
3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL SERVICIO O APOYO PRESTADO EN LA ENTIDAD 16
3.2. ANALISIS HISTÓRICO DEL SERVICIO, SIMILAR EN OTRAS ENTIDADES ESTATALES 17
3.3. CONSULTA DE PROCESOS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE). 17
4. ANALISIS DE LA OFERTA 19
4.1. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) 19
4.2. VALOR DEL CONTRATO 20

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La Unidad Central del Valle del Cauca, UCEVA, es una Institución Pública de Educación Superior, creada mediante el Acuerdo No. 24 de junio de 1971, del Honorable Concejo Municipal de Tuluá - Valle del Cauca. La institución se ha constituido en el patrimonio académico, investigativo y cultural más importante del Centro del Valle del Cauca. Sus 55 años de existencia, la calidad académica, su crecimiento sostenido, el aumento en número de programas, en número de estudiantes, en número de docentes; la dinamización de la actividad cultural y de bienestar institucional, el desarrollo de la infraestructura y el desarrollo tecnológico, son entre otros, el conjunto de logros que indican que, durante su existencia, la institución ha venido cumpliendo su misión.

Esta trayectoria institucional se desarrolla dentro de un régimen jurídico definido. La Ley 30 de 1992 regula el servicio público de la Educación Superior y reconoce, en su artículo 29, la autonomía de las instituciones universitarias; en su artículo 57 define su naturaleza jurídica y precisa, en el parágrafo correspondiente, que las instituciones estatales que no ostenten el carácter de universidad deben organizarse como establecimientos públicos del orden nacional, departamental, distrital o municipal. Los artículos 64 y 68 de la misma ley asignan al Consejo Directivo la máxima dirección y gobierno institucional, y al Consejo Académico la máxima autoridad académica.

Sobre esta base normativa se erige el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, "Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y Transformación Social", que orienta durante una década las actividades académico-administrativas de la UCEVA hacia la formación de profesionales íntegros, éticos, críticos e innovadores. Su eje misional de "Gestión del conocimiento" señala expresamente la pertinencia y la calidad académica como respuesta institucional a los desafíos de una sociedad glocal, lo que exige mantener actualizados y articulados los recursos que soportan los procesos de docencia, investigación y proyección social.

En consecuencia, la actualización permanente del acervo bibliográfico no es una decisión discrecional de la Biblioteca "Néstor Grajales López": responde a un doble mandato normativo. Por un lado, el lineamiento No. 24 del Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2013) exige que los programas académicos cuenten con recursos bibliográficos "adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles", que pongan al estudiante en contacto tanto con los textos fundamentales de su disciplina como con los desarrollos más recientes del área. Por otro, la Ley 1188 de 2008, que regula el registro calificado, obliga a las instituciones de educación superior a demostrar el cumplimiento de las condiciones de calidad —entre ellas, la suficiencia bibliográfica— para obtener y mantener dicho registro.

La necesidad en el contexto específico de 2026: la regionalización institucional

Este marco general adquiere urgencia concreta en 2026 por la estrategia de regionalización de la UCEVA, materializada en la apertura de nuevos programas académicos en los municipios de Dagua, Calima El Darién, Roldanillo, Buga y Cali. Cada uno de estos programas, con independencia de la sede en la que se oferte, se respalda documentalmente desde el fondo bibliográfico central de la institución, el cual debe garantizar títulos actualizados y suficientes en las áreas disciplinares específicas que requieren.

Esta necesidad no es incidental respecto del cumplimiento normativo: sin ese respaldo bibliográfico, los trámites de registro calificado que la UCEVA debe adelantar ante el Ministerio de Educación Nacional —reportados y verificados a través de la plataforma SACES— carecerían de la evidencia de pertinencia y suficiencia que el Ministerio exige revisar para cada programa nuevo. La actualización del acervo, entonces, no solo responde a un criterio de calidad académica en abstracto, sino que constituye una condición habilitante para que los programas derivados de la regionalización obtengan su registro calificado.

Identificación de la necesidad: un proceso institucional basado en evidencia

La UCEVA no determina sus necesidades de actualización bibliográfica de manera arbitraria, sino mediante un mecanismo institucional recurrente: la Feria del Libro UCEVA, cuya tercera edición se realizó los días 8 y 9 de julio de 2026 en la Biblioteca "Néstor Grajales López". Su carácter periódico evidencia que la actualización del acervo obedece a un ejercicio planificado y sistemático, y no a decisiones puntuales o aisladas.



La convocatoria de editoriales para cada feria también responde a criterios verificables: se invita a los sellos editoriales que registran un historial de préstamo de títulos de alta demanda según el Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas (SIABUC), de modo que la oferta bibliográfica se ajusta a patrones reales de consulta y uso de la comunidad académica, y no a criterios comerciales de las editoriales participantes.

Como resultado de este ejercicio, se identificó la necesidad de fortalecer los recursos digitales de la Biblioteca mediante la renovación por doce (12) meses de la suscripción a la base de datos ODILO – a partir de la fecha de aprobación del contrato en SECOP II –, así como mediante la suscripción a la plataforma EDPUZZLE y el licenciamiento de la aplicación móvil NEXBIT para su integración con el sistema de gestión bibliográfica KOHA. Estos componentes responden a necesidades diferenciadas pero complementarias relacionadas con el acceso, consulta, gestión y aprovechamiento de los recursos de información institucionales.

La plataforma ODILO permitirá mantener la continuidad del acceso a los contenidos digitales disponibles para la comunidad académica durante un nuevo período de doce (12) meses – a partir de la fecha de aprobación del contrato en SECOP II –, contribuyendo a la disponibilidad de recursos bibliográficos y de información en formato digital. Por su parte, EDPUZZLE constituye un recurso orientado al apoyo de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante contenidos educativos digitales, mientras que NEXBIT, integrado al sistema KOHA, permitirá fortalecer los mecanismos de acceso y gestión de los servicios bibliográficos mediante su componente móvil. La selección de estos recursos se relaciona con los requerimientos identificados por los docentes y con los microcurrículos vigentes.

La necesidad fue formalizada mediante las solicitudes de material bibliográfico registradas en el **formato 1135-36.9-008-F**, instrumento institucional que permite recopilar y dar trazabilidad a los requerimientos

formulados por los docentes. A partir de estas solicitudes se consolidó la matriz institucional de adquisiciones, utilizada como soporte para determinar los recursos requeridos y su correspondencia con las necesidades académicas identificadas.

En consecuencia, la UCEVA requiere **garantizar la continuidad y fortalecimiento de sus servicios de información digital**, mediante la renovación de la base de datos ODILO, la suscripción a EDPUZZLE y el licenciamiento de NEXBIT para su integración con KOHA, con el propósito de mantener y ampliar las alternativas de acceso a recursos digitales y herramientas tecnológicas que apoyen las actividades de docencia, consulta, aprendizaje y gestión de información de la comunidad universitaria.

La contratación permitirá atender las necesidades de actualización y fortalecimiento de los recursos bibliográficos y tecnológicos identificadas institucionalmente, particularmente aquellas asociadas a los programas académicos beneficiarios, y contribuirá a que la Biblioteca **"Néstor Grajales López"** mantenga una oferta de servicios acorde con las necesidades académicas de la UCEVA y con el proceso de fortalecimiento de su cobertura y regionalización.

Cuantificación y formalización de la necesidad

Con base en los indicadores de uso de la plataforma ODILO, se evidencia la utilización efectiva del recurso por parte de la comunidad académica de la UCEVA, con un registro consolidado de **3.919 sesiones en 19 categorías académicas y 1.011 usuarios reportados por categoría**, según las estadísticas suministradas por Myloft. Estos resultados demuestran la cobertura transversal de la plataforma en programas de distintas áreas del conocimiento, entre ellos Derecho, Medicina, Comercio Internacional, Psicología, Enfermería, Ingenierías, Licenciaturas, Contaduría Pública y Administración de Servicios de Salud. Por lo anterior, la necesidad de renovar la suscripción a la plataforma digital ODILO para la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA) se fundamenta en la utilización efectiva del recurso y en su cobertura transversal sobre los programas académicos de la institución. Estos resultados evidencian la utilización de la plataforma por estudiantes de los siguientes programas:

N.º	Programa académico	Usuarios	Sesiones
1	Licenciatura en Educación Infantil	32	149
2	Derecho Diurno	149	562
3	Derecho Nocturno	120	444
4	Derecho Roldanillo	33	214
5	Comunicación Transmedia	39	119
6	Psicología	32	120
7	Comercio Internacional	110	417
8	Ingeniería Industrial	49	212
9	Medicina	113	420
10	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	45	119
11	Ingeniería Ambiental	62	219
12	Ingeniería Biomédica	46	111
13	Ingeniería Electrónica	55	210
14	Enfermería	40	110
15	Ingeniería de Sistemas	46	119
16	Licenciatura en Ciencias Sociales	44	115
17	Tecnología en Regencia de Farmacia	32	113
18	Contaduría Pública	42	133
19	Administración de Servicios de Salud	22	112
Total	**19 categorías académicas**	**1.011**	**3.919**

La diversidad de programas y el número de sesiones registradas permiten establecer que ODILO no constituye un recurso limitado a una disciplina específica, sino una plataforma digital de alcance multidisciplinar que contribuye al acceso a contenidos para diferentes áreas del conocimiento. En consecuencia, su continuidad responde a la necesidad institucional de mantener el acceso a recursos digitales utilizados por la comunidad académica, en apoyo de los procesos de formación, consulta y aprendizaje.

Por lo anterior, los indicadores de utilización y cobertura constituyen el soporte técnico para sustentar la pertinencia de la renovación de la suscripción, considerando su aprovechamiento por diferentes programas académicos y su contribución a los servicios bibliográficos institucionales. En consecuencia, dichos indicadores constituyen el soporte técnico para justificar la necesidad y pertinencia de renovar la suscripción mediante contratación directa con **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.**, sujeto a la acreditación de la causal legal invocada, la verificación de las condiciones de exclusividad y la correspondiente justificación de la razonabilidad económica del valor contractual, de conformidad con la normativa vigente en materia de contratación pública.

La UCEVA requiere, en consecuencia, fortalecer y actualizar los recursos bibliográficos destinados a los programas de Derecho, Medicina, Comercio Internacional, Psicología, Enfermería, Ingenierías, Licenciaturas, Contaduría Pública y Administración de Servicios de Salud, a partir de las necesidades identificadas mediante la 3.ª Feria del Libro UCEVA, las solicitudes docentes, los requerimientos de los microcurrículos y la matriz institucional de adquisiciones.

La renovación de la suscripción a la plataforma ODILO para la vigencia 2026 se fundamenta técnicamente en la utilización efectiva del recurso y en su cobertura transversal sobre los programas académicos de la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA). Los indicadores actualizados de uso suministrados por Myloft registran 3.919 sesiones distribuidas en 19 categorías académicas, con una suma de 1.011 usuarios reportados por categoría. Estos resultados evidencian que la plataforma es utilizada por estudiantes de programas como Derecho, Medicina, Comercio Internacional, Psicología, Enfermería, Ingenierías, Licenciaturas, Contaduría Pública y Administración de Servicios de Salud, entre otros, lo que confirma que su alcance no se circunscribe a una única disciplina o área del conocimiento. También se registran niveles de utilización en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Educación Infantil y los demás programas incluidos en el reporte. Esta diversidad demuestra que ODILO constituye un recurso digital de alcance multidisciplinar, cuyo aprovechamiento contribuye al acceso a contenidos para diferentes comunidades académicas. Por lo anterior, los indicadores constituyen un soporte técnico objetivo para justificar la utilización del recurso y la cobertura transversal de ODILO que fundamentan la necesidad de la continuidad de la suscripción.

Justificación técnica de la integralidad y unidad funcional de las prestaciones

La necesidad identificada por la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, a través de la Biblioteca “Néstor Grajales López”, comprende la renovación por doce (12) meses de la suscripción a la plataforma ODILO, contados a partir de la aprobación del contrato en SECOP II, así como la suscripción a la plataforma EDPUZZLE y el licenciamiento de la aplicación móvil NEXBIT para su integración con el sistema de gestión bibliográfica KOHA.

Estos componentes, aunque corresponden a soluciones tecnológicas diferenciadas, se encuentran relacionados con una misma necesidad institucional: **fortalecer la disponibilidad, accesibilidad, gestión y aprovechamiento de recursos y servicios digitales de información que soportan los procesos académicos de la UCEVA**, particularmente frente a las necesidades identificadas en los microcurrículos, las solicitudes de los docentes y el proceso de fortalecimiento de la oferta académica institucional.

La estructuración conjunta de estas prestaciones se sustenta en los siguientes criterios técnicos y funcionales:

a) Unidad de necesidad y origen institucional.

La necesidad fue identificada mediante los mecanismos institucionales de planeación y levantamiento de requerimientos bibliográficos, entre ellos la 3.ª Feria del Libro UCEVA, las solicitudes formuladas por los docentes y la revisión de los requerimientos establecidos en los microcurrículos de los programas académicos.

A partir de este ejercicio se determinaron necesidades relacionadas con el fortalecimiento de los recursos digitales disponibles para la comunidad académica. En particular, se identificó la necesidad de garantizar la continuidad de los contenidos disponibles mediante la renovación de la base de datos **ODILO**, e incorporar los recursos y funcionalidades de **EDPUZZLE** y fortalecer el acceso y gestión móvil de los servicios bibliográficos mediante **NEXBIT**, integrado con el sistema **KOHA**.

En consecuencia, los tres componentes no corresponden a adquisiciones originadas en necesidades ajenas o independientes, sino a requerimientos identificados dentro del mismo ejercicio institucional de fortalecimiento de los servicios de información de la Biblioteca.

b) Complementariedad funcional de los componentes

La integración de las prestaciones responde a funciones complementarias:

La renovación de la base de datos ODILO: garantiza la continuidad de la suscripción y el acceso a los contenidos digitales disponibles a través de la plataforma durante el período contratado.
EDPUZZLE: incorpora una plataforma de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje mediante recursos y contenidos educativos digitales.

NEXBIT: proporciona el componente móvil destinado a fortalecer el acceso a los servicios bibliográficos y su integración con el sistema de gestión bibliográfica **KOHA**.

Por tanto, las prestaciones no son técnicamente equivalentes ni redundantes. Cada una atiende una funcionalidad específica dentro del ecosistema de recursos y servicios digitales de la Biblioteca, pero todas convergen en el propósito institucional de **ampliar y fortalecer el acceso de estudiantes y docentes a recursos y servicios de información mediante herramientas digitales y tecnológicas**.

c) Unidad de finalidad institucional y población beneficiaria

Las tres prestaciones se encuentran dirigidas a la comunidad académica de la UCEVA y tienen como finalidad apoyar las actividades de docencia, aprendizaje, consulta y gestión de información bibliográfica y educativa.

La necesidad adquiere especial importancia en el contexto de la ampliación de la cobertura y regionalización institucional, debido a que las plataformas y servicios digitales permiten complementar el acceso a los recursos bibliográficos desde diferentes espacios y modalidades, reduciendo las limitaciones asociadas a la ubicación física de los usuarios.

De esta manera, la contratación contribuye a mantener una oferta de recursos y servicios de información coherente con las necesidades académicas identificadas institucionalmente y con los requerimientos de los

programas beneficiarios.

d) Continuidad del servicio y oportunidad de la contratación

La renovación de la suscripción a la plataforma ODILO por un período de doce (12) meses, contados a partir de la aprobación del contrato en SECOP II, tiene como finalidad garantizar la continuidad del acceso a los contenidos digitales y servicios actualmente disponibles para la comunidad universitaria de la UCEVA, evitando interrupciones que puedan afectar los procesos de consulta, formación y aprendizaje de estudiantes, docentes e investigadores.

De manera complementaria, la contratación de la plataforma **EDPUZZLE** y el licenciamiento de **NEXBIT** permitirán incorporar y mantener las funcionalidades requeridas para fortalecer los recursos digitales y los servicios tecnológicos de la Biblioteca.

La contratación conjunta permite establecer un único esquema contractual para prestaciones que fueron identificadas dentro de un mismo ejercicio de planeación y que presentan una finalidad institucional común, facilitando el seguimiento de las obligaciones, la coordinación de la implementación y la administración contractual.

e) Unidad de proveedor y ausencia de pluralidad de oferentes

La estructuración conjunta de las prestaciones se encuentra adicionalmente relacionada con las condiciones particulares de comercialización y distribución de las soluciones objeto del proceso.

Los acuerdos y certificaciones incorporados al expediente identifican a INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. como canal de comercialización exclusivo en Colombia para ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT, dentro del alcance y vigencia de cada autorización. Esta condición sustenta la selección del proveedor para las soluciones específicas requeridas por la UCEVA.

La documentación de distribución y comercialización examinada permite establecer la ausencia de pluralidad de canales autorizados en Colombia para el suministro de las soluciones identificadas, en las condiciones de los respectivos acuerdos y certificaciones.

Lo anterior resulta relevante porque el artículo 2, numeral 4, literal g), de la **Ley 1150 de 2007** contempla la contratación directa cuando no existe pluralidad de oferentes. A su vez, el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del **Decreto 1082 de 2015** establece que se configura dicha circunstancia cuando solamente una persona puede proveer el bien o servicio por ser titular de derechos de propiedad industrial o derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, y dispone que estas circunstancias deben constar en los Estudios Previos.

La decisión de contratación directa se fundamenta en los documentos de distribución y comercialización exclusiva relacionados para ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT, y no solamente en la presentación de la propuesta comercial de INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.

f) Justificación de la contratación conjunta

La contratación conjunta de los tres componentes se encuentra técnicamente justificada cuando concurren los siguientes elementos:

1. **Una necesidad institucional común**, relacionada con el fortalecimiento de los recursos y servicios digitales de información de la Biblioteca.
2. **Una identificación conjunta de necesidades**, derivada de los mecanismos institucionales de

planeación y requerimientos académicos.
3. **Complementariedad funcional** entre ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT.
4. **Una población beneficiaria común**, constituida principalmente por estudiantes y docentes de la UCEVA.
5. **Una oportunidad de contratación coincidente**, particularmente frente a la renovación de ODILO y la implementación de las nuevas soluciones.
6. **La existencia de un mismo proveedor autorizado**, siempre que dicha condición se encuentre documentalmente acreditada respecto de cada componente.
7. **La posibilidad de realizar seguimiento integral a la prestación**, incluyendo activación, continuidad, licenciamiento, soporte e integración tecnológica cuando corresponda.

Por lo anterior, la estructuración en un único proceso no obedece a una agrupación artificial de prestaciones, sino a la existencia de una **unidad funcional y de necesidad institucional**, acompañada de una condición particular del mercado que, de ser debidamente acreditada, permite que las soluciones sean suministradas por un mismo proveedor autorizado.

g) No fraccionamiento y adecuada estructuración del objeto

La decisión de estructurar conjuntamente las prestaciones no tiene como finalidad restringir la participación de potenciales proveedores ni eludir una modalidad de selección aplicable. Por el contrario, responde al análisis de la necesidad y de las condiciones reales del mercado.

El estudio de mercado identifica la unidad de necesidad que sustenta la adquisición conjunta de ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT: tres prestaciones diferenciadas y complementarias para los servicios digitales de Biblioteca, suministradas mediante el canal de distribución comercial autorizado que se documenta en el expediente.

En caso de acreditarse que un mismo proveedor es el único autorizado para suministrar los tres componentes en el territorio nacional, la contratación conjunta permitirá atender integralmente la necesidad institucional bajo un único vínculo contractual, sin que ello implique alterar artificialmente las condiciones del mercado.

h) Conclusión sobre la integralidad de las prestaciones

Con fundamento en lo anterior, la UCEVA considera técnicamente procedente estructurar dentro de un mismo proceso contractual la renovación de la suscripción a ODILO por doce (12) meses – a partir de la fecha de aprobación del contrato en SECOP II –, la suscripción a EDPUZZLE y el licenciamiento de NEXBIT para su integración con KOHA, debido a que las prestaciones responden a una necesidad institucional común, presentan complementariedad funcional, están dirigidas a la misma comunidad académica y fueron identificadas dentro del mismo ejercicio de planeación de los servicios de información de la Biblioteca.

El análisis de las certificaciones de ODILO TID S.L., EDPUZZLE, Inc. y BITECA S.A.S. sustenta la contratación directa por ausencia de pluralidad de oferentes para las soluciones específicas del objeto, conforme al literal g) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y al artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015. La entidad conserva los documentos de exclusividad como respaldo de esta motivación.

Programas académicos beneficiados

Las soluciones digitales del proceso benefician a los programas académicos que utilizan los recursos institucionales, entre ellos Derecho, Medicina, Comercio Internacional, Psicología, Enfermería, Ingenierías,

Licenciaturas, Contaduría Pública y Administración de Servicios de Salud. Los reportes de uso incluyen, además, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Educación Infantil.

Con esta adquisición, la UCEVA busca garantizar que los recursos digitales respondan de manera concreta y verificable a las necesidades formativas de los programas nuevos de la regionalización, evidenciando en la plataforma SACES, conforme a la directriz del MEN, el cumplimiento del compromiso institucional de actualización constante del acervo bibliográfico.

1.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

ÍTEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	55111506	Revistas electrónicas

1.2. OBJETO CONTRACTUAL

RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS ODILO, SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA EDPUZZLE Y LICENCIAMIENTO DE LA APLICACIÓN MÓVIL NEXBIT PARA SU INTEGRACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN BIBLIOGRÁFICA KOHA, PARA LA BIBLIOTECA "NÉSTOR GRAJALES LÓPEZ" DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA.

2. ASPECTOS GENERALES.

INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. es una empresa colombiana constituida en el año **2016**, con domicilio principal en Bogotá D.C., dedicada al desarrollo y comercialización de soluciones y servicios relacionados con el sector bibliotecario, educativo y tecnológico. De acuerdo con la información empresarial consultada, la sociedad fue constituida el **3 de febrero de 2016** y se encuentra registrada como sociedad por acciones simplificada.

Desde el inicio de sus operaciones, **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** ha orientado su actividad hacia la **importación, distribución y comercialización de material bibliográfico y soluciones tecnológicas** destinadas a instituciones educativas, empresas y bibliotecas, atendiendo necesidades relacionadas con el acceso a la información, la gestión bibliográfica y la incorporación de tecnologías aplicadas al sector educativo y bibliotecario.

A partir de su desarrollo empresarial, la compañía ha incorporado a su portafolio un **ecosistema de soluciones digitales** orientado a facilitar el acceso a la información, el conocimiento y los recursos educativos mediante herramientas tecnológicas. Dentro de las soluciones que comercializa se encuentran plataformas para ecosistemas de aprendizaje, bibliotecas digitales, sistemas de seguridad RFID, laboratorios virtuales, prototipados STEAM, sistemas de gestión bibliotecaria, recorridos virtuales y plataformas para la gestión de la investigación, entre otras soluciones especializadas.

En el marco del presente proceso contractual, **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** se encuentra vinculada como proveedor de las soluciones tecnológicas **ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT**, objeto de la contratación, de acuerdo con las condiciones de distribución, reventa y comercialización autorizadas y acreditadas mediante los documentos que integran el expediente precontractual.

La empresa cuenta con una estructura organizacional orientada a la atención de instituciones del sector educativo y bibliotecario y registra actividad empresarial vigente. Para la vigencia fiscal 2025 reportó ingresos operativos por **$3.545.496,97 miles de pesos** y una utilidad neta de **$577.768,73 miles de pesos**,

de acuerdo con la información financiera recopilada por EMIS a partir de fuentes empresariales de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Asimismo, la información empresarial registra a **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** dentro de la clasificación sectorial de **librerías y minoristas de artículos de ocio**, evidenciando su vinculación con actividades relacionadas con la comercialización de bienes y servicios asociados al sector.

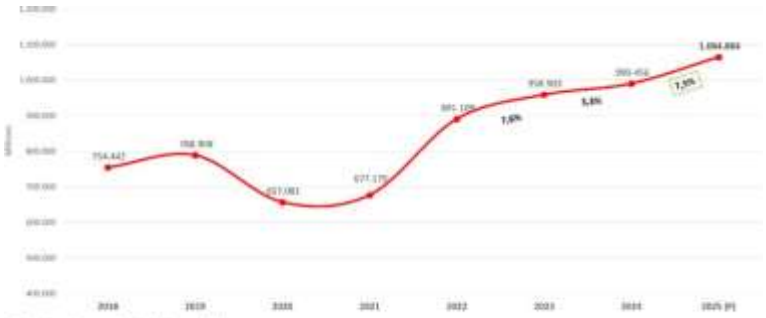
En consecuencia, para efectos del presente análisis del sector, **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** constituye el proveedor propuesto para atender la necesidad institucional relacionada con la **renovación de la suscripción a la plataforma ODILO, la suscripción a la plataforma EDPUZZLE y el licenciamiento de la aplicación móvil NEXBIT para su integración con el sistema de gestión bibliográfica KOHA**, de conformidad con las especificaciones técnicas, condiciones de prestación del servicio y documentos de autorización y exclusividad que hacen parte del expediente contractual.

2.1. ASPECTOS ECONÓMICOS.

Según la Cámara Colombiana del Libro (CCL)[1], las ventas del sector editorial en Colombia crecieron 7,5 % en 2025. El informe revela que Colombia editó 19.024 títulos y vendió 39,4 millones de ejemplares. Bogotá, abril de 2026. En el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, FILBo 2026, la CCL presentó su informe estadístico anual sobre el comportamiento del sector editorial en Colombia durante 2025. Las cifras confirman el quinto año consecutivo de crecimiento, con mejoras en ventas, producción editorial, empleo y canales de comercialización.

Según el reporte, las ventas del sector editorial ascendieron a $1,064 billones de pesos, un aumento del 7,5 % frente a los $990.456 millones de 2024.

Ventas en valores 2018-2025 Cifras en millones de pesos[1]

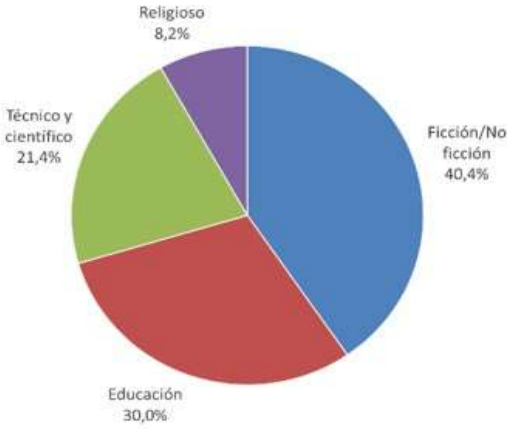


Fuente: Cámara Colombiana del Libro

P: Provisional

Porcentaje de ventas netas por subsector 2025(P)

[1] Fuente: Cámara Colombiana del Libro. (2026, 30 de abril). La Cámara Colombiana del Libro presentó las Estadísticas del Libro en Colombia 2025. Consultado 21 julio 2026: https://camlibro.com.co/camara-colombiana-del-libro-revela-las-ventas-de-libros-en-colombia-2025/



Fuente: Cámara Colombiana del Libro

P: Provisional

Crecimiento editorial y diversidad temática

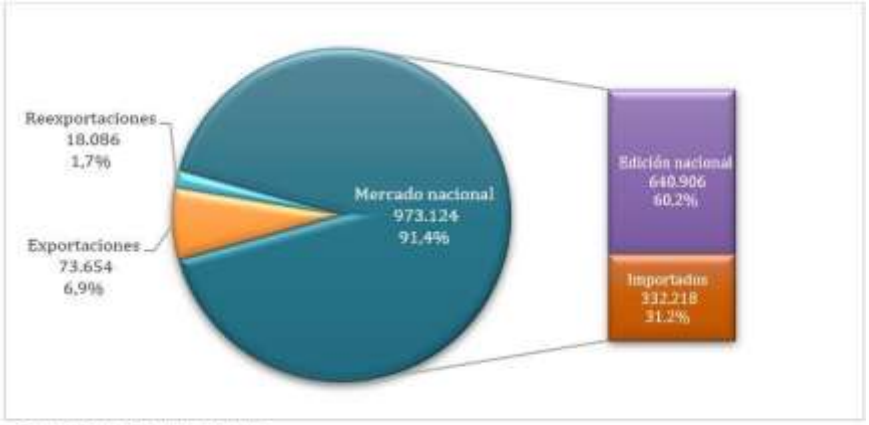
Durante 2025 se editaron 19.024 títulos (+16,2 %) y se imprimieron 38,5 millones de ejemplares, frente a 34,2 millones en 2024 (+12,3 %). En títulos, los mayores aumentos se dieron en Educación (+34,8%) y Técnico-científico (+31,6 %); Ficción/No ficción creció 10,6 %, mientras que Religioso cayó 29,5%. En ejemplares impresos, Educación creció 20,5 %, Ficción/No ficción 6,4 % y Religioso 3,5 %, mientras Técnico-científico retrocedió 8,6 %.

Por subsector, Ficción/No ficción sigue siendo el principal bloque del mercado con $425.679 millones en ventas, seguido de Educación con $294.935 millones y Técnico-científico con $227.786 millones.

Distribución nacional e internacional

El mercado nacional concentró el 91,4 % de las ventas (+8,1 % frente al año anterior). Las exportaciones crecieron 10,4 %, mientras que las reexportaciones cayeron 22,6 %. Los libros importados también crecieron un 6,0 %, complementando la oferta nacional con catálogos extranjeros y traducciones.

Ventas según destino geográfico 2025 Cifras en millones de pesos y porcentaje



Fuente: Cámara Colombiana del Libro

P: Provisional

Canales de comercialización: las librerías siguen liderando

Las librerías (independientes y de cadena) y puntos de venta propios de las editoriales siguen siendo el canal dominante, con una participación del 39,7 % sobre el total. Le siguen las distribuidoras (10,8%), las ventas institucionales al sector privado de textos educativos y plan lector (10,2 %) y las exportaciones (8,6 %). Estos cuatro canales representan el 69,3 % de las ventas del sector.

Cada subsector editorial mantiene una estructura comercial propia: en Ficción/No ficción el canal principal son las librerías y puntos de venta de editoriales, con 64,5 % del total, seguidas por las exportaciones, con 9,2 %. En Educación predominan los textos educativos y plan lector institucional, con 25,4 %, seguido de las distribuidoras, con 20,2 %. En Técnico-científico vuelve a liderar librerías y puntos de venta, con 36,0 %, seguido de exportaciones, con 10,9 %. En Religioso prevalece la venta a través de librerías y puntos de venta, con 56,6 %, seguida de distribuidoras, con 15,3 %.

Empleo en crecimiento

En 2025 el empleo del sector editorial creció 1,9 % frente al año anterior. El empleo permanente cayó 3,2 %, mientras que el temporal aumentó 28,4 %, un comportamiento distinto al de 2024, cuando ambas modalidades habían crecido.

Un sector que crece con el país

Los resultados de 2025 confirman que el sector editorial colombiano mantiene una trayectoria de crecimiento sostenido y una presencia relevante en la economía cultural del país. El aumento en ventas, producción editorial, ejemplares vendidos y empleo refleja un sector dinámico, con capacidad de adaptación y un papel estratégico en la circulación del conocimiento.[2]

Canales de comercialización del libro2025 Participación porcentual

Canales de venta	Educación	Técnico y científico	Religioso	Ficción/No ficción	Variación 2025/2024
Librerías y puntos de venta propios	9,1%	36,0%	56,6%	64,5%	12,8%
Distribuidoras	20,2%	8,2%	15,3%	3,3%	-13,2%
Exportaciones	5,0%	10,9%	13,7%	9,2%	1,9%
Textos educativos; plan lector (institucional sector privado)	25,4%	2,4%	0,0%	4,1%	29,2%
Venta en línea de libros impresos (canal propio)	14,6%	3,6%	2,4%	1,1%	1,4%
Promotores de venta	9,4%	0,6%	1,0%	0,6%	-0,3%
Bibliotecas	3,7%	8,3%	0,2%	1,4%	16,4%
Ferias del libro	0,6%	3,1%	1,1%	6,6%	22,6%
Plataformas educativas	0,2%	5,6%	0,1%	0,1%	25,0%
Grandes superficies	0,1%	0,0%	0,0%	5,7%	-15,5%
Otros modelos de negocio*	0,4%	2,8%	0,2%	0,0%	-27,6%
Plataformas digitales (Bookwire, Libranda, Digitalia, elibro)	0,0%	1,5%	0,0%	0,5%	46,7%
Venta en línea de libros electrónicos (canal propio)	0,5%	1,7%	0,0%	0,0%	0,8%
Otras ventas y suscripciones	10,8%	15,3%	9,4%	2,9%	-3,9%
Total	100%	100%	100%	100%	7,8%

Fuente: Cámara Colombiana del Libro
P: Provisional

[2] Fuente: Cámara Colombiana del Libro. (2026, 30 de abril). La Cámara Colombiana del Libro presentó las Estadísticas del Libro en Colombia 2025. Consultado 21 julio 2026: https://camlibro.com.co/camara-colombiana-del-libro-revela-las-ventas-de-libros-en-colombia-2025/

Según **EMIS**[3], INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. se encuentra clasificada dentro del sector de **"Librerías, minoristas de artículos de ocio"**. Para la vigencia 2025, la compañía registró un **ingreso operativo de $3.545.496,97 miles de pesos**, equivalente aproximadamente a **$3.545,50 millones de pesos**, frente a $2.096.669,19 miles de pesos registrados en 2024, lo que representa un crecimiento del **69,10 %**.

En términos de rentabilidad, durante 2025 INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. presentó una **ganancia operativa (EBIT) de $776.060,46 miles de pesos**, un **margen operacional del 21,89 %** y una **ganancia neta de $577.768,73 miles de pesos**, equivalente a un **margen neto del 16,30 %**. Estos resultados representan un incremento frente a 2024, año en el cual la empresa registró un margen operacional del **11,06 %** y un margen neto del **7,70 %**.

El presupuesto estimado se fundamenta en la cotización global de INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. y en los antecedentes institucionales. Para ODILO, el Contrato 129-2025 se celebró por $174.000.000, mientras que la renovación 2026 se estima en $220.000.000; la variación nominal es de $46.000.000, equivalente al 26,44 %. La comparación de las ofertas identifica una ampliación del catálogo digital y nuevas herramientas de analítica y acompañamiento que diferencian el alcance de 2026. EDPUZZLE y NEXBIT cuentan conjuntamente con un presupuesto de $64.405.991, conforme a los CDP y la cotización utilizada en la planeación.

Desde el punto de vista técnico, la propuesta para 2026 contempla una plataforma inteligente personalizada, multidispositivo, multiusuario, multidisciplinar, multiformato y multilingüe; acceso al catálogo digital de lanzamiento con más de 55.000 títulos multidisciplinares; integración de recursos propios con capacidad de almacenamiento de 10 GB; experiencias de aprendizaje mediante rutas formativas y clubes de lectura; módulos de accesibilidad, gamificación y perfilamiento de usuarios; acceso a la herramienta de analítica LETMINO BI; entrega de estadísticas mensuales; y servicios de acompañamiento, capacitación, soporte técnico y dinamización dirigidos a la comunidad académica. La propuesta también incluye la selección de hasta 100 títulos a solicitud de los usuarios. Estas condiciones se encuentran descritas en la oferta económica de 2026.

La propuesta de 2025 contemplaba un catálogo de lanzamiento de 50.000 títulos. La propuesta de 2026 incorpora más de 55.000 títulos y herramientas adicionales, incluida la solución LETMINO y funcionalidades de analítica, junto con servicios de soporte y formación. Estas diferencias de alcance ofrecen una explicación técnica y comercial concreta de la variación nominal de $46.000.000 (26,44 %) en la renovación de ODILO.

Conclusiones comparativas.

- En 2025, INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. registró un **margen operacional del 21,89 %**, superior al **4,79 %** reportado como referencia sectorial por EMIS.
- Su **margen neto del 16,30 %** también se encuentra por encima del **3,72 %** registrado como referencia para el sector en la comparación realizada por EMIS.
- Frente al año 2024, la compañía presentó una evolución favorable de sus principales indicadores: los ingresos operativos crecieron **69,10 %**, la ganancia operativa aumentó **234,78 %** y la ganancia neta presentó un crecimiento del **257,65 %**.
- La información financiera evidencia un incremento de los activos totales, que pasaron de **$834.260,19 miles de pesos en 2024 a $1.995.326,79 miles de pesos en 2025**, equivalente a un crecimiento del **139,17 %**.

[3] Fuente: base de datos de información financiera de INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.). Consultado 02 octubre de 2026 https://www.emis.com/php/company-profile/CO/Internnova_Solutions_SAS_es_12714147.html

Eficiencia y posición frente al sector

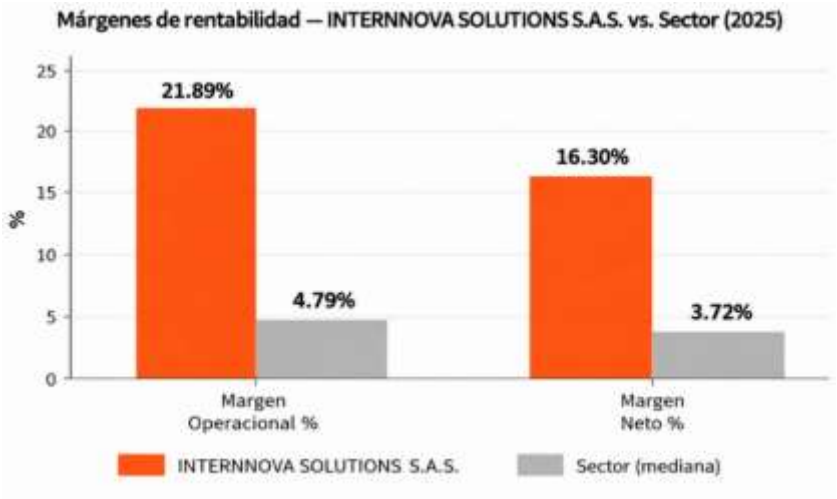


Gráfico 1. Márgenes de rentabilidad — Compañía vs. mediana del sector (2025). Fuente: EMIS PRO.

La comparación efectuada por EMIS muestra que INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. presenta, para 2025, un **margen operacional del 21,89 %**, frente al **4,79 %** correspondiente a la referencia sectorial, mientras que su **margen neto del 16,30 %** supera el **3,72 %** registrado para el sector.

El informe registra igualmente una **cuota de mercado del 0,09 %** para INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. dentro del universo sectorial utilizado por EMIS. La comparación sectorial fue elaborada a partir de información financiera disponible de **435 empresas**, según la metodología indicada en el propio informe.

Los indicadores de EMIS muestran que la compañía registra márgenes de rentabilidad superiores a los referentes sectoriales utilizados por esa fuente. Esta información aporta contexto sobre su desempeño financiero, sin reemplazar el análisis del valor de las licencias ni de las condiciones específicas del objeto contractual.

Perspectiva empresarial



Gráfico 2. Evolución indicadores financieros de INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. – 2021–2025. Fuente: EMIS PRO.

La información financiera reportada por EMIS evidencia una evolución favorable de INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. durante el período analizado. Entre 2022 y 2025, los ingresos operativos pasaron de **$1.548.300,41 miles de pesos a $3.545.496,97 miles de pesos**, mientras que la ganancia neta pasó de

$39.815,80 miles de pesos en 2022 a $577.768,73 miles de pesos en 2025.

De igual manera, para 2025 la empresa registró una **razón de liquidez de 3,19 veces** y un **capital de trabajo de $1.358.410,68 miles de pesos**, indicadores que pueden ser considerados dentro del análisis de capacidad financiera del proveedor.

En materia de rentabilidad, EMIS reporta para 2025 un **ROA de 28,96 %**, un **ROE de 49,04 %**, un margen de ganancia bruta de **53,14 %**, un margen operacional de **21,89 %** y un margen neto de **16,30 %**.

En consecuencia, la información financiera disponible permite caracterizar a **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. como una empresa con actividad operacional vigente, crecimiento de ingresos y resultados financieros positivos**, aspectos que pueden ser considerados por la UCEVA dentro del análisis de capacidad económica y financiera del proveedor para la ejecución del objeto contractual.

Con base en la información empresarial y financiera contenida en el **Informe de Negocios EMIS de INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S., con fecha 3 de octubre de 2026**, se evidencia que la sociedad registra actividad operacional vigente, ingresos operativos por **$3.545,50 millones aproximadamente en 2025**, utilidad neta aproximada de **$577,77 millones**, activos totales aproximados de **$1.995,33 millones** y patrimonio aproximado de **$1.178,23 millones**.

Estos elementos constituyen información objetiva para complementar el análisis de las condiciones económicas y financieras del proveedor dentro del expediente precontractual, junto con la documentación jurídica, técnica, comercial y de **distribución exclusiva de ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT** que sustenta la contratación objeto del proceso.

2.2. ASPECTOS TÉCNICOS

INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. desarrolla actividades relacionadas con la comercialización y prestación de **soluciones tecnológicas, plataformas digitales y servicios especializados para el sector educativo y bibliotecario**, orientados al acceso, gestión y aprovechamiento de recursos de información y herramientas digitales.

En el marco del presente proceso, la experiencia y capacidad técnica de **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** se relacionan directamente con las soluciones objeto de contratación, correspondientes a la **renovación de la suscripción a la plataforma ODILO, la suscripción a la plataforma EDPUZZLE y el licenciamiento de la aplicación móvil NEXBIT para su integración con el sistema de gestión bibliográfica KOHA**.

La capacidad para suministrar estas soluciones se encuentra respaldada por los documentos de distribución y autorización incorporados al expediente precontractual. En particular, **ODILO TID S.L.** otorgó a INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. derechos de distribución y comercialización de sus productos en el territorio colombiano, incluyendo el derecho exclusivo durante la vigencia del acuerdo.

De igual manera, **EDpuzzle, Inc.** certificó a **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** como distribuidor exclusivo en Colombia para la comercialización de licencias de EDPUZZLE, con vigencia hasta el 4 de mayo de 2027.

Respecto de **NEXBIT**, BITECA S.A.S. certificó a **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** como autorizado para su comercialización exclusiva en Colombia durante el período comprendido entre enero de 2026 y enero de 2028.

Desde el punto de vista funcional, las tres soluciones atienden componentes complementarios de la

infraestructura digital de la Biblioteca **"Néstor Grajales López"**: **ODILO** permite mantener el acceso a recursos y contenidos digitales; **EDPUZZLE** incorpora herramientas digitales de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje; y **NEXBIT**, mediante su integración con **KOHA**, fortalece el acceso y la interacción de los usuarios con los servicios bibliográficos institucionales.

En consecuencia, las condiciones técnicas y comerciales acreditadas permiten establecer la correspondencia entre las soluciones requeridas por la UCEVA y la capacidad de **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** para suministrarlas, de acuerdo con las especificaciones, licenciamientos, condiciones de acceso, soporte e integración establecidos para cada una de las soluciones que conforman el objeto contractual.

2.3. ASPECTOS LEGALES

El proveedor presenta experiencia relacionada con el objeto y autorizaciones para distribuir y comercializar las soluciones ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT, según los documentos de sus respectivos titulares o desarrolladores. El licenciamiento respeta los derechos de propiedad intelectual y las condiciones comerciales consignadas en las autorizaciones incorporadas al expediente.

En el tratamiento de datos personales que se efectúe con ocasión del contrato deberán observarse la Ley 1581 de 2012, sus disposiciones reglamentarias y las políticas institucionales aplicables, respetando las finalidades autorizadas y las obligaciones de seguridad y confidencialidad que correspondan.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL SERVICIO O APOYO PRESTADO EN LA ENTIDAD

INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. es una empresa colombiana constituida en 2016, cuya actividad se encuentra relacionada con la comercialización de material bibliográfico y soluciones tecnológicas orientadas al sector educativo y bibliotecario. Dentro de su portafolio se encuentran soluciones digitales, plataformas para bibliotecas, sistemas de gestión bibliográfica, herramientas para ecosistemas de aprendizaje y otras tecnologías aplicadas a la gestión y acceso a recursos de información.

En relación con las soluciones objeto del presente análisis, **ODILO TID S.L.** otorgó a **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** derechos de distribución y comercialización de sus productos y servicios en el territorio colombiano, incluyendo el derecho exclusivo durante la vigencia del acuerdo. De igual manera, **EDPUZZLE, Inc.** certificó a **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** como su **revendedor exclusivo en Colombia** para la comercialización de licencias de EDPUZZLE, con vigencia hasta el **4 de mayo de 2027**. Respecto de **NEXBIT**, **BITECA S.A.S.** certificó que **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** cuenta con autorización de **comercialización exclusiva en Colombia**, durante el período comprendido entre **enero de 2026 y enero de 2028**.

En cuanto a los antecedentes de contratación con la **Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA**, **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** cuenta con una experiencia de **un (1) año** en la prestación y suministro de soluciones relacionadas con recursos y servicios de información para los programas académicos de la Institución. Este antecedente permite considerar la continuidad de la relación contractual como referencia dentro del análisis de la demanda y de la necesidad institucional actualmente identificada.

Los documentos expedidos por ODILO TID S.L., EDPUZZLE, Inc. y BITECA S.A.S. respaldan la facultad de INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. para comercializar las soluciones comprendidas en el objeto contractual. La experiencia del contratista se analiza a partir de los contratos y certificaciones de ejecución aportados,

diferenciándola de la autorización comercial de las marcas.

En consecuencia, para efectos del presente **Análisis de la Demanda**, se identifica una necesidad institucional relacionada con la continuidad y fortalecimiento de los servicios digitales de la Biblioteca **"Néstor Grajales López"**, para lo cual se requiere contar con las soluciones **ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT**, en las condiciones de acceso, licenciamiento, distribución e integración requeridas por la UCEVA.

Año	No Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Duración
2025	CD-129	SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS ODILO PARA LA BIBLIOTECA "NÉSTOR GRAJALES LÓPEZ" DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA.	INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S	$ 174.000.000	12 meses

3.2. ANALISIS HISTÓRICO DEL SERVICIO, SIMILAR EN OTRAS ENTIDADES ESTATALES

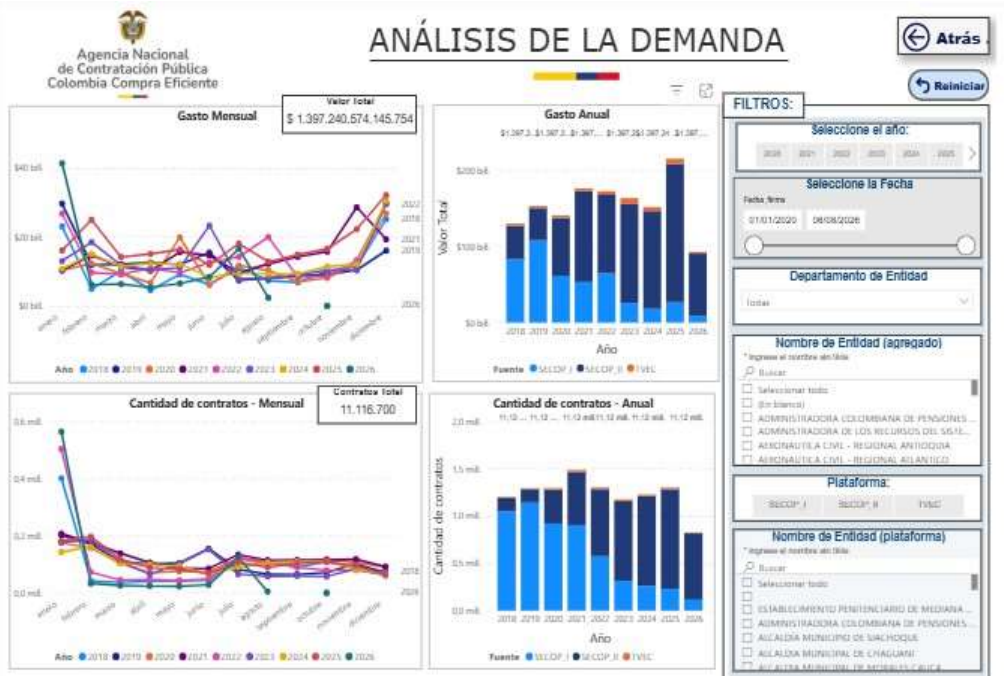
Para contextualizar la demanda, se identificaron contratos de entidades públicas relacionados con suscripciones a bases de datos y herramientas digitales. Estos antecedentes son referencias generales del sector y no equivalen a comparaciones directas entre ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT, cuyas condiciones particulares de comercialización deben acreditarse mediante sus respectivos soportes de exclusividad:

Año	N° Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Duración
2025	CD_443_2025	Universidad del Valle: Suscribir el acceso electrónico a los paquetes de bases de datos de libros y revistas electrónicas del Consorcio Nacional 2025	CONSORTIA S.A.S.	$ 2.387.334.823	12 meses
2024	CD-841-2024	Universidad del Tolima: Suscribir bases de datos EBSCO Biblioteca Rafael Parga Cortés de la Universidad del Tolima.	SAKAL & YARA S.A.S.	$ 59.174.273	12 meses
2025	UNAL-OSE-2025-1060-15	Universidad Nacional de Colombia: suscribir el acceso a las bases de datos, contenidos electrónicos y herramientas TURNITIN FEEDBACK STUDIO en el marco del proyecto acceso a bases de datos de alto impacto para el apoyo a la académica, la investigación, la extensión y la innovación de la universidad nacional de Colombia.	TURNITIN MÉXICO.	$ 252.935.200	12 meses

3.3. CONSULTA DE PROCESOS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE).

El Equipo Estructurador realizó la consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente de los oferentes que han adelantado procesos de contratación bajo el código UNSPSC 55111506 relacionado con el presente proceso contractual, teniendo como filtros para la consulta la fecha de contratación, la plataforma, la dependencia y la modalidad de contratación, arrojando los resultados que se presentan en la siguiente captura de pantalla:

De acuerdo con la información obtenida a través de la herramienta "Análisis de la Demanda" de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se realizó la revisión del comportamiento de la contratación relacionada con la adquisición y/o renovación de servicios de información y bases de datos especializadas, durante el periodo comprendido entre 2018 y 2026.



La información consultada evidencia que existe una demanda recurrente de servicios de acceso a información especializada, observándose contratación durante las diferentes vigencias analizadas. El comportamiento mensual y anual presentado en la herramienta muestra que este tipo de bienes y servicios son objeto de contratación de manera continua por diferentes entidades públicas, lo cual permite establecer que el acceso a plataformas de recursos digitales bibliográficos, educativos y servicios tecnológicos de apoyo al aprendizaje constituye una necesidad que puede presentarse de manera periódica en las entidades estatales.

En cuanto al comportamiento de la demanda, se observa que durante el periodo analizado existen variaciones en los valores y cantidades de contratos celebrados anualmente, con una actividad contractual sostenida y con participación de diferentes entidades y plataformas de contratación. Lo anterior permite concluir que no se trata de una necesidad ocasional, sino de un servicio que presenta recurrencia en el mercado, especialmente en entidades que desarrollan actividades jurídicas, académicas, de investigación, contratación estatal y gestión administrativa.

Para la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, la necesidad se encuentra asociada principalmente al fortalecimiento de los servicios de consulta y acceso a información especializada para la Biblioteca “Néstor Grajales López”, así como para estudiantes, docentes, investigadores, funcionarios y demás usuarios autorizados. Las herramientas ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT permiten disponer de información especializada en áreas directamente relacionadas con los programas académicos y las actividades misionales y administrativas de la Institución.

Asimismo, la renovación de la suscripción permite garantizar la continuidad del acceso a contenidos digitales y herramientas educativas y bibliográficas, evitando la interrupción del servicio y facilitando el acceso a información actualizada que sirve como soporte para actividades académicas, investigativas, administrativas y jurídicas.

De acuerdo con la gráfica **"**Valor Total Estimado por Modalidad de Selección", se observa una participación diferenciada de las modalidades de contratación, evidenciándose una mayor concentración del valor estimado en las modalidades Directa, Competitiva y Especial.



La modalidad directa presenta el mayor valor total estimado, aproximadamente $555,52 mil millones, equivalente al 38,6 % del valor total representado. Este resultado evidencia una participación significativa de procesos que, por sus características y causales legales, pueden ser adelantados mediante contratación directa, particularmente aquellos relacionados con situaciones expresamente previstas en la normativa de contratación pública.

En segundo lugar, se encuentra la modalidad competitiva, con un valor aproximado de $479,03 mil millones, correspondiente al 33,3 % del total. Su participación refleja la importancia de los mecanismos de selección en los que existe concurrencia de oferentes y competencia entre proveedores, favoreciendo principios como la transparencia, la selección objetiva y la pluralidad de participantes.

La modalidad especial representa aproximadamente $361,70 mil millones, equivalente al 25,1 % del valor total. Su participación es igualmente relevante y puede estar asociada a procesos que, por la naturaleza del objeto contractual o por disposiciones especiales aplicables, cuentan con reglas particulares de selección.
Por último, la modalidad de invitación registra un valor estimado cercano a $43 mil millones, que representa aproximadamente el 3,0 % del total. Su menor participación frente a las demás modalidades indica que este mecanismo tiene una incidencia económica considerablemente inferior dentro del universo analizado.

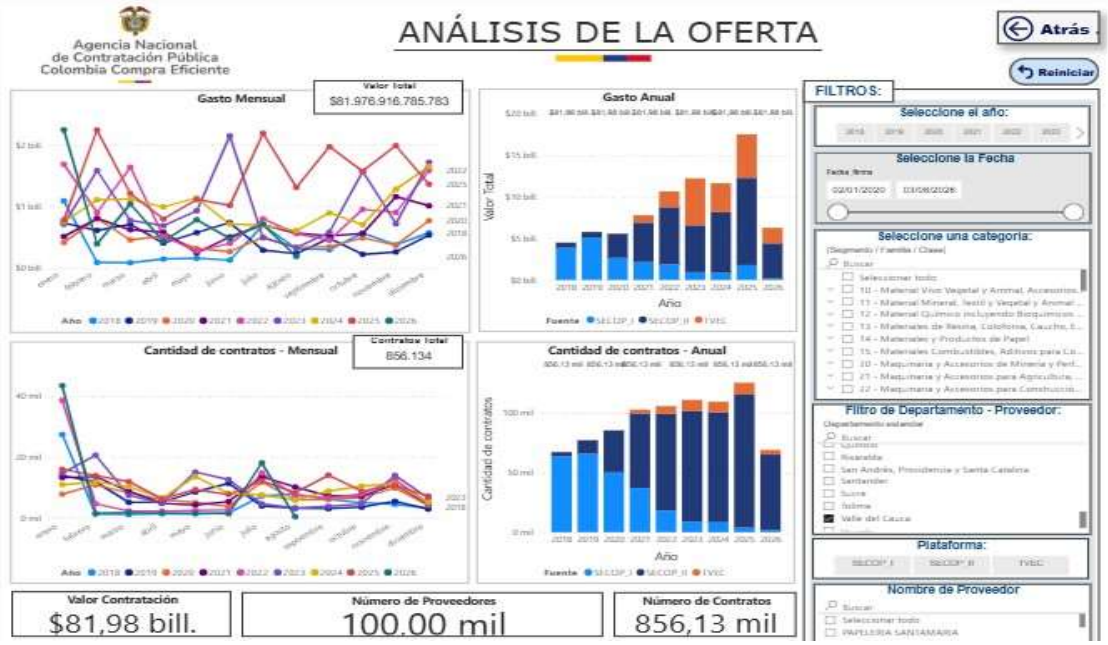
4. ANALISIS DE LA OFERTA

El proceso se identifica en el análisis del sector con el código UNSPSC 55111506 (revistas electrónicas), utilizado en el PAA. El estudio de la necesidad, los antecedentes contractuales, el alcance de las tres soluciones y la cotización comercial fundamentan el presupuesto oficial de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($284.405.991), correspondiente al fortalecimiento de los recursos digitales de la Biblioteca y al apoyo de los programas académicos.

4.1. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)

A continuación, se describe la dinámica de la oferta de los productos relacionados. Este análisis se fundamenta en la información consultada en la plataforma de Visualización del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. El análisis se limitó al departamento del Valle del Cauca, zona donde se ubica la institución.

Para determinar las condiciones de la oferta existente en el mercado para "**ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT**", se realizó la consulta de información disponible en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, tomando como referencia el comportamiento de la contratación en el departamento del Valle del Cauca.



La consulta del Modelo de Abastecimiento Estratégico y de SECOP permite contextualizar la contratación pública consultada, pero sus cifras agregadas no corresponden exclusivamente al mercado de las plataformas ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT. La disponibilidad de los proveedores autorizados para este objeto se encuentra condicionada por los acuerdos y certificaciones de distribución exclusiva que reposan en el expediente, cuya vigencia y alcance deben verificarse respecto de cada solución.

Las cifras generales del período consultado se emplean únicamente como referencia de contexto y no como comparación directa de precios ni como acreditación de pluralidad de proveedores de las licencias requeridas.

4.2. VALOR DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato asciende a DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($284.405.991), conforme a la cotización presentada por INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S. y a los CDP 402 y 428. Este presupuesto comprende la renovación de ODILO y la contratación conjunta de EDPUZZLE y NEXBIT, en las condiciones técnicas, económicas y de servicio descritas en los estudios previos y la oferta.

Desde el punto de vista técnico y comercial, la propuesta para 2026 incorpora un incremento superior a **5.000 títulos digitales adicionales** frente a la oferta de 2025, lo que amplía la disponibilidad de contenidos para consulta y fortalece las posibilidades de acceso a recursos de información por parte de estudiantes, docentes e investigadores de la UCEVA. Adicionalmente, la propuesta contempla funcionalidades asociadas a la **inteligencia artificial**, que representan un valor agregado tecnológico para la experiencia de consulta, el acceso a los contenidos y el aprovechamiento de los recursos digitales, de acuerdo con las características y condiciones específicas ofrecidas por el proveedor.

La comparación entre vigencias muestra una ampliación del catálogo, funcionalidades de analítica y acompañamiento tecnológico. Por tanto, el precio de ODILO para 2026 corresponde a una oferta de alcance superior a la de 2025, y su variación nominal se analiza en relación con esas prestaciones, no exclusivamente como un ajuste del precio histórico.

El presupuesto de los tres componentes se encuentra identificado en los soportes institucionales: $220.000.000 para la renovación de ODILO (CDP 402) y $64.405.991 para EDPUZZLE y NEXBIT considerados conjuntamente (CDP 428). Esta distribución respeta el alcance económico consignado en la documentación de planeación y permite verificar la correspondencia entre objeto, rubros y disponibilidad presupuestal.

La diferencia de $46.000.000 (26,44 %) entre el valor de ODILO contratado en 2025 y el estimado para 2026 encuentra sustento en un alcance técnico ampliado: el catálogo pasa de 50.000 a más de 55.000 títulos y se incorporan herramientas de analítica, funcionalidades digitales y servicios de acompañamiento descritos en la oferta de 2026. La comparación permite identificar que no se trata de prestaciones idénticas entre vigencias; el valor propuesto se considera razonable para la necesidad institucional y el conjunto de funcionalidades ofrecidas, atendiendo al antecedente contractual y a la cotización del canal autorizado.

5. CONCLUSIÓN

Del análisis de la necesidad, de los aspectos económicos, técnicos y legales, así como del comportamiento histórico de la demanda y de la oferta, se concluye que la **renovación de la suscripción a la plataforma ODILO, la suscripción a la plataforma EDPUZZLE y el licenciamiento de la aplicación móvil NEXBIT para su integración con el sistema de gestión bibliográfica KOHA**, suministrados por **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.**, resultan convenientes y necesarios para la **Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA**, en atención a las necesidades de información, acceso a recursos digitales y fortalecimiento de los servicios tecnológicos de la Biblioteca **"Néstor Grajales López"** para la comunidad académica.

Las soluciones objeto de contratación permiten fortalecer la disponibilidad y accesibilidad de recursos y servicios digitales. En particular, **ODILO** permite mantener la continuidad del acceso a contenidos digitales; **EDPUZZLE** incorpora una herramienta tecnológica de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje; y **NEXBIT**, mediante su integración con **KOHA**, contribuye al fortalecimiento de los servicios bibliográficos y de acceso móvil de la Biblioteca.

De igual manera, la contratación permite preservar la disponibilidad de recursos y herramientas digitales que hacen parte de los medios educativos y tecnológicos de la UCEVA, facilitando a estudiantes, docentes, investigadores y demás usuarios autorizados el acceso a recursos de información y servicios bibliográficos necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas y de investigación.

El análisis histórico de la demanda evidencia que la adquisición de estos servicios responde a una necesidad institucional que requiere continuidad. En particular, se registra como antecedente la contratación de la **suscripción a la base de datos ODILO durante la vigencia 2025**, mediante el **Contrato de Compraventa No. 129-2025**, por un valor de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($174.000.000)**, con una duración de doce (12) meses. Este antecedente constituye un referente para la actual necesidad de renovación de la suscripción.

Desde el punto de vista de la oferta, el estudio establece que **INTERNNOVA SOLUTIONS S.A.S.** cuenta con las condiciones de distribución, reventa y comercialización exclusiva acreditadas para las soluciones que integran el objeto contractual. En particular, **ODILO TID S.L.** otorgó a INTERNNOVA derechos de distribución y comercialización de sus productos y servicios en Colombia, incluyendo el derecho exclusivo

durante la vigencia del acuerdo; **EDpuzzle, Inc.** certificó a INTERNNOVA como revendedor exclusivo en Colombia para la comercialización de licencias de EDPUZZLE; y **BITECA S.A.S.** certificó la autorización de comercialización exclusiva de NEXBIT en Colombia.

Asimismo, desde el componente técnico se identifican características particulares de las soluciones requeridas, relacionadas con el acceso a contenidos digitales, las herramientas de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje y la integración de servicios móviles con el sistema de gestión bibliográfica **KOHA**. Estas funcionalidades responden a las necesidades identificadas por la Biblioteca y complementan la infraestructura tecnológica y los servicios de información institucionales.

De acuerdo con las certificaciones de comercialización exclusiva examinadas para ODILO, EDPUZZLE y NEXBIT, y las condiciones particulares del objeto, la contratación se encuadra en la causal de ausencia de pluralidad de oferentes, prevista en el literal g) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015. Las autorizaciones delimitan la facultad del proveedor respecto de cada solución.

El presupuesto oficial se fija en DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($284.405.991), conformado por $220.000.000 para ODILO y $64.405.991 para EDPUZZLE y NEXBIT, de acuerdo con la cotización y los CDP 402 y 428. El análisis económico integra el antecedente de ODILO 2025, la ampliación de los contenidos y funcionalidades ofertadas para 2026 y las condiciones de comercialización del proveedor autorizado, con lo cual se motiva la determinación del presupuesto para la necesidad identificada.



EDUARDO GIRON AGUIRRE
Profesional Especializado Biblioteca.